CONATEL
COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

CONTRATO Nº 45 /2014

LCO Nº 14/2014 – ID Nº 271.053

"ADQUISICIÓN DE LICENCIAS DE SOFTWARE"

Entre la **COMISIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES (CONATEL)**, con **RUC Nº 80014036-2**, representada por el **Econ. Eduardo Neri González**, en carácter de **Presidente del Directorio**, según Decreto Nº 55/13, con domicilio legal en la casa de la calle Presidente Franco Nº 780 y Ayolas, 14º piso, Edificio Ayfra, Asunción, República del Paraguay, denominada en adelante la **CONTRATANTE**, por una parte, y, por la otra, la firma **OLAM S.R.L.**, con **RUC Nº 80013217-3**, domiciliada en la casa de la calle Prof. Francisco Chávez Nº 189 c/ R. Odriozola, Teléfono Nº 605-074, Asunción, República del Paraguay, representada por el Sr. **Manfredo Deligdisch Stubbe**, con Cédula de Identidad Nº 187.024, en carácter de **Representante Legal**, según Poder Especial otorgado por Escritura Pública Nº 59, inscripta en la Dirección General de los Registros Públicos, bajo el Nº 691, Serie "E", folio 2262 y vlto, denominada en adelante el **PROVEEDOR**, denominadas en conjunto **"LAS PARTES"** e, individualmente, **"PARTE"**, acuerdan celebrar el presente Contrato que estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

CLÁUSULA PRIMERA: OBJETO DEL CONTRATO.

El presente Contrato tiene por objeto establecer los derechos y las obligaciones que asumen la **CONTRATANTE** y el **PROVEEDOR**, en relación a la **"ADQUISICIÓN DE LICENCIAS DE SOFTWARE"** correspondiente **al ítem 1 (Software Microsoft Office 2013); ítem 2 (Software Windows 8.1 Profesional), ítem 3 (Software Acrobat XI Pro); ítem 6 (Software Windows Server); ítem 7 (Software Microsoft Project); ítem 8 (Software Microsoft Visio)**, que serán proveídos por el **PROVEEDOR** a la **CONTRATANTE**, de acuerdo a los documentos del presente Contrato.

CLÁUSULA SEGUNDA: DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos del Contrato son los siguientes:

a) Contrato,
b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones.
c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas.
d) La oferta del Proveedor.
e) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación.
f) La Garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato.

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los documentos que forman parte integral del Contrato, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente.

CLÁUSULA TERCERA: IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al siguiente detalle.

Año	T.P.	Programa	Sub Programa	Proyecto	Objeto de Gasto	F.F.	O.F.	Departamento	Monto
2014	1	001	00	00	570	30	1	99	357.190.500

Manfredo Deligdisch
Apoderado Legal
OLAM SRL

"Presidente Franco Nº 780 y Ayolas - Edif. Ayfra - Piso 14 - Tel.: 438 2400 / 438 2401"
Asunción - Paraguay

CONATEL
COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

2014	2	001	01	00	570	30	1	99	72.809.500
2014	2	001	02	00	570	30	1	99	20.000.000

Esta contratación está incluida en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) con el **ID Nº 271053.**

CLÁUSULA CUARTA: PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN.

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de **LCO Nº 14/2014 "Adquisición de Licencias de Software"** convocada por la Comisión Nacional de Telecomunicaciones (CONATEL), según **Resolución Nº 1423/2014**, la adjudicación fue realizada por **Resolución Nº 1817/2014.**

CLÁUSULA QUINTA: PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES/SERVICIOS.

Ítem	Descripción	Unid. de Med.	Cant.	Marca	Procedencia	Precio Unitario Gs. (IVA incluido)	Precio Total Gs. (IVA incluido)
1	SOFTWARE MICROSOFT OFFICE 2013	un	50	MICROSOFT	USA	1.798.500	89.925.000
2	SOFTWARE WINDOWS 8.1 PROFESIONAL	un	50	MICROSOFT	USA	1.002.000	50.100.000
3	SOFTWARE ACROBAT XI PRO	un	20	ADOBE	USA	2.200.000	44.000.000
6	SOFTWARE WINDOWS SERVER	un	1	MICROSOFT	USA	3.123.650	3.123.650
7	SOFTWARE MICROSOFT PROJECT	un	2	MICROSOFT	USA	1.993.900	3.987.800
8	SOFTWARE MICROSOFT VISIO	un	2	MICROSOFT	USA	882.528	1.765.056
						TOTAL GS.	**192.901.506**

El monto total del presente contrato asciende a la suma de **Gs. 192.901.506 (Guaraníes ciento noventa y dos millones novecientos un mil quinientos seis) IVA incluido.**

El Proveedor se compromete a proveer los bienes/servicios a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).

PAGO: El pago de suministro será efectuado por luego de la recepción de la totalidad del suministro adquirido, para lo cual el Proveedor presentará la solicitud de pago por escrito en la Mesa de Entrada de CONATEL, sito en Pte. Franco Nº 780 y Ayolas, piso 4 – Edificio Ayfra, indicando el número de factura y número de contrato; y adjuntado la factura, Acta de Recepción o Informe de Recepción correspondiente, Copia del Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social o Constancia de no estar inscripto en el Instituto de Previsión Social (IPS) vigente y copia del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.

El pago se realizará dentro de los 60 (sesenta) días posteriores a la correcta presentación de la solicitud correspondiente, luego de realizados los procedimientos internos de control.

El monto facturado será pasible de las retenciones correspondientes a impuestos a la Renta e IVA, según lo establecido por las disposiciones conforme a la Ley 125/91. Independiente a estas retenciones impositivas se aplicará una retención equivalente al 0,4% sobre el monto de las facturas pagadas, deducidos los impuestos reflejados en la misma, de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 41 de la Ley

Manfredo R. Deliqdisch
Apoderado Legal
OLAM SRL

"Pte. Franco Nº 780 y Ayolas - Edif. Ayfra - Piso 14 - Tel.: 438 2400 / 438 2401"
Asunción - Paraguay

2051/03 "De Contrataciones Públicas" y que se encuentra reglamentado por el Decreto N° 21.909/03, modificado por el Art 1 de la Ley 3439/07.

El plazo de pago después del cual la Contratante deberá pagar interés al Proveedor es 61 (sesenta y un) días.

La tasa de interés que se aplicará es del 0,01% (cero como cero un por ciento) mensual.

REAJUSTE: El precio del contrato será reajustable. La fórmula y el procedimiento para el reajuste serán los siguientes: siempre y cuando la variación del Tipo de Cambio del Mercado Libre Fluctuante del dólar estadounidense emitido por el Banco Central del Paraguay haya sufrido una variación igual o mayor al quince por ciento (15%) referente a la fecha de apertura de ofertas: $Pr = Po \times (C_1/C_0)$

Dónde:
Pr: Precio Reajustado.
Po: Precio Original de la Oferta.
C_1: Tipo de Cambio del Mercado Libre Fluctuante del dólar estadounidense emitido por el Banco Central del Paraguay, correspondiente al día de la entrega total del suministro.
C_0: Tipo de Cambio del Mercado Libre Fluctuante del dólar estadounidense emitido por el Banco Central del Paraguay, correspondiente al día de la Apertura de Ofertas.

Los reajustes deberán ser solicitados por escrito a CONATEL por el Proveedor. La solicitud debe realizarse indefectiblemente dentro del mes siguiente al cual se produjeron las variaciones. No se reconocerán reajuste de precios si los bienes/servicios se encuentran atrasados respecto al cronograma de entrega. El reajuste tendrá aplicación sobre los bienes/servicios entregados posteriores al mes en el cual se produjeron las variaciones, previa Resolución de la máxima autoridad del CONATEL.

CLÁUSULA SEXTA: VIGENCIA DEL CONTRATO.

La vigencia del Contrato será **90 (noventa) días**, contados a partir su suscripción.

CLÁUSULA SÉPTIMA: PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA.

El **PROVEEDOR** deberá entregar los bienes y servicios contratados, teniendo en cuenta los plazos de entrega, cualquier anticipo en el plazo de la entrega, no modificará las condiciones de este Contrato, en lo referente al plazo y cantidad de entrega de los mismos.

El suministro deberá ser entregado de acuerdo a lo establecido en la Adenda Nº 2I – Sección III - Suministros Requeridos, que forma parte del presente contrato como ANEXO, Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

El plazo máximo para reparar los bienes defectuosos es de 10 (diez) días hábiles posteriores al reclamo presentado por la Contratante.

Las Inspecciones y pruebas serán como se indica a continuación:

Una vez efectuada la entrega de los bienes en los sitios indicados, se procederá a la inspección cuantitativa y cualitativa de los mismos a fin de verificar si se ajustan a la descripción, marca y modelo y Especificaciones Técnicas exigidas.

Una vez que la CONATEL, realice los controles pertinentes y se certifique adecuadamente que los bienes se ajustan a las Especificaciones Técnicas y demás documentos del Contrato, esta emitirá el Acta de Recepción o Informe de Recepción, que habilitará al Proveedor a solicitar el pago de la entrega efectuada. La Contratante se reserva el derecho de verificar si los bienes a ser proveídos cumplen con las especificaciones técnicas solicitada en el Pliego de Bases y Condiciones, a través de los medios idóneos que estime conveniente.

Manfredo Deligdisch
Apoderado Legal
OLAM SRL

Pte. Franco N° 780 y Ayolas - Edif. Ayfra - Piso 14 - Tel.: 438 2400 / 438 2401"
Asunción - Paraguay

CLÁUSULA OCTAVA: ADMINISTRADOR DEL CONTRATO.

La administración del contrato estará a cargo del **DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA**, quien se encargará de realizar la Nota de Pedido para entrega de los bienes, las verificaciones técnicas al momento de la recepción y de la correcta ejecución del Contrato según las especificaciones técnicas, así como reclamos de Garantía de los bienes y control del soporte técnico y mantenimiento preventivo de los mismos.

CLÁUSULA NOVENA: FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los **10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato**. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente **al 10% del monto total del contrato.**

La Garantía deberá ser presentada en la Gerencia Operativa de Contratación (11º piso, Edificio Ayfra).

La vigencia de la Garantía deberá ser de **30 (treinta) días posteriores al vencimiento del contrato**.

La Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato será liberada y devuelta al PROVEEDOR, a requerimiento de parte, a más tardar veintiocho (28) días contados a partir de la fecha de Cumplimiento de las obligaciones del Proveedor en virtud del Contrato, incluyendo cualquier obligación relativa a la garantía de los bienes.

Garantía Escrita: El período de validez de la garantía de los bienes es de 12 (doce) meses contados a partir de la fecha de su recepción.

CLÁUSULA DÉCIMA: MULTAS.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

El valor de las multas será de 0,5% (cero coma cinco por ciento) del valor del suministro en demora, por cada día de atraso en la entrega de los mismos.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

CLÁUSULA DÉCIMA PRIMERA: CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato (CGC y CEC).

CLÁUSULA DÉCIMA SEGUNDA: SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

CLÁUSULA DÉCIMA TERCERA: ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN POR PARTE DE LA D.N.C.P.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre **LAS PARTES**, el Contrato o la parte del mismo que

Manfredo Deliqdisch
Apoderado Legal
OLAM SRL

"Pte. Franco Nº 780 y Ayolas - Edif. Ayfra - Piso 14 - Tel.: 438 2400 / 438 2401"
Asunción - Paraguay

sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir **LAS PARTES** las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

EN PRUEBA DE CONFORMIDAD, LAS PARTES, firman el presente Contrato y de los demás documentos integrantes indicados en la Cláusula Segunda, en 3 (tres) ejemplares del mismo tenor y a un solo efecto, en la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los .....5..... días del mes de ..noviembre..... de dos mil catorce.

MANFREDO DELIGDISCH STUBBE
REPRESENTANTE
OLAM S.R.L.
OLAM S.R.L.
Manfredo Deligdisch
Apoderado Legal
OLAM SRL

ECON. EDUARDO N. GONZÁLEZ
PRESIDENTE
CONATEL

"Pte. Franco Nº 780 y Ayolas - Edif. Ayfra - Piso 14 - Tel.: 438 2400 / 438 2401"
Asunción - Paraguay

CONATEL
COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

ANEXO

LCO Nº 14/2014 – ID Nº 271.053 "ADQUISICIÓN DE LICENCIAS DE SOFTWARE"

Adenda Nº 2 - Sección III. Suministros Requeridos

Manfredo Deligdisch
Apoderado Legal
OLAM SRL

Tte. Franco Nº 780 y Ayolas - Edif. Ayfra - Piso 14 - Tel.: 438 2400 / 438 2401"
Asunción - Paraguay

CONATEL
Comisión Nacional de Telecomunicaciones

Asunción, de setiembre de 2014.

Señores
.....
.....
Presente

REF.: LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 14/2014 – "ADQUISICIÓN DE LICENCIAS DE SOFTWARE" - ID N° 271.053

ADENDA N° 2

Por la presente se comunica a los interesados en participar como oferentes en el llamado de referencia, que la **COMISIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES**, ha resuelto emitir la **Adenda N° 2,** a los efectos de ser difundida en el SICP (Sistema de Información de Contrataciones Públicas), incluyendo 2 (dos) ítems adicionales. (Ítems 10 y 11)

PUNTO 1: Quedando redactado de la siguiente forma:

Sección III. Suministros Requeridos

El Programa de Suministros tiene como objetivo proporcionar suficiente información para que los Oferentes puedan preparar sus ofertas eficientemente y con precisión, particularmente el Formulario de Oferta, para la cual se proporciona un formulario en la Sección VI.

1. Especificaciones Técnicas

ÍTEM 1 : SOFTWARE MICROSOFT OFFICE 2013	
CANTIDAD: 50 (CINCUENTA)	
CARACTERISTICAS	MÍNIMO EXIGIDO
Microsoft Office 2013 Pro Plus	Última versión disponible en el mercado.
Tipo de Licencia	Gobierno OLP
Cantidad de Licencias	50 Unidades, para estaciones de trabajo
Idioma	Español
Compatibilidad con Sistema operativo	Windows 2003 Server, 2008 Server, Windows Home Premium, Windows Vista, Windows 7 y 8 Profesional, Ultimate o Enterprise 32 y 64 bits.
Contenido del Paquete	Microsoft Word 2013, Excel 2013, Access 2013, Outlook 2013, Publisher 2013, PowerPoint 2013, OneNote 2013, lync 2013, InfoPath 2013.
Medio	Deberá entregarse con los instaladores en CD/DVD de la última versión disponible en mercado con el manual en formato digital o impreso
Licencia para estaciones de trabajo	Exigido
Soporte Técnico en línea	Exigido

ÍTEM 2 : SOFTWARE WINDOWS 8.1 PROFESIONAL	
CANTIDAD: 50 (Cincuenta)	
CARACTERISTICAS	MÍNIMO EXIGIDO
Sistema operativo	Windows 8.1 Profesional 32 y 64 bits.

Manfredo Deligdisch
Apoderado Legal
OLAM SRL

Tipo de Licencia	OLP Gobierno
Licencias para estaciones de trabajo	cantidad 50, para estaciones de trabajo
Idioma	Español
Protección contra virus	Exigido
Medio	Se deberá proveer al menos dos juegos de los instaladores en CD o DVD con sus correspondientes manuales.
Soporte Técnico en línea	Exigido

ÍTEM 3 : SOFTWARE ACROBAT XI PRO	
CANTIDAD: 20 (veinte)	
CARACTERISTICAS	**MÍNIMO EXIGIDO**
Sistema operativo	Windows Home Premium, Windows Vista, Windows 7, 8.1 Profesional, Ultimate o Enterprise 32 y 64 bits.
Licencias para estaciones de trabajo	Exigido
Idioma	Castellano
Edición de archivos de PDF	Exigido
Exportación desde archivos PDF	Exigido
Creación de archivos PDF	Exigido
Creación y análisis de formularios	Exigido
Combinación de archivos	Exigido
Simplificación de revisiones y aprobaciones	Exigido
Protección de archivos PDF	Exigido
Creación de archivos PDF que cumplan con los estándares	Exigido
Garantía: Presentar garantía del fabricante para el software	Exigido
Medio	Se deberá proveer al menos dos juegos de los instaladores en CD o DVD con sus correspondientes manuales.

ÍTEM 4 : ACTUALIZACIÓN DE ANTIVIRUS KASPERSKY LAB	
CANTIDAD: 180 (ciento ochenta) **Extensión de Licencias instaladas por 2 años**	**2 años**
CARACTERISTICAS	**MÍNIMO EXIGIDO**
Nombre del Producto	Kaspersky Endpoint Security for Business Select.
Llave de Activación	Deberá de originarse una sola llave de activación por el total de Licencias
Compatibilidad con Sistemas Operativos	Windows XP Profesional, Windows 2003 Server, 2008 Server core, x64 sp1, R2, R2 core, Windows Server 2012 Windows Home Premium, Windows Vista, Windows 7 y 8 Profesional, Ultimate o Enterprise 32 y 64 bits.
Protecciones: Antivirus de archivos residentes, Antivirus de Web, Antivirus de correo electrónico (protocolos POP3, IMAP, NNTP,SMTP Y MAPI así como conexiones cifradas (SSL) para POP3 e IMAP (SSL)), Antivirus de mensajes instantáneos, Control de Vulnerabilidades.	Exigido
Capacidad de eliminar remotamente o bloquear virus, spyware ocultos o no, proteger el equipo contra cibercriminales, proteger correos electrónicos de phishing y	Exigido

Manfredo Deligdisch
Apoderado Legal
OLAM SRL

de ofertas falsas, controlar el acceso a la red, eliminar software de seguimiento no deseado, proteger navegadores web y búsquedas, proteger contra sitios que roban información.	
Administración centralizada, reportes, actualizaciones.	Exigido
Se debe acceder a la consola vía web, (HTTPS) o MMC.	Exigido
Disponer de 3 (tres) años de actualización	Exigido
Deberá entregarse con los instaladores en CD/DVD de la última versión disponible en mercado con el manual en formato digital o impreso	Exigido
Deberá de contener un módulo de control de los siguientes dispositivos: Discos de almacenamientos locales, almacenamiento extraíbles, impresoras, cd/DVD, módems, dispositivos de cinta, lectores de Smart card, adaptadores de red externo, mp3 o Smartphone, bluetooth.	Exigido
Debe permitir establecer políticas de seguridad y bloqueo por usuario y por grupo.	Exigido
La oferta debe incluir una línea de soporte, asistencia técnica por técnicos certificados presencial por 24 meses.	Exigido
Instalación y configuración del Servidor de Administración de Antivirus y de las estaciones de trabajo en un periodo no mayor a 30 días posterior a la entrega.	Exigido
El oferente deberá de presentar un Plan de Capacitación para 2 funcionarios en el manejo de la Administración de la consola. La Cantidad de técnicos para la capacitación e implementación será un mínimo de (2) dos, deberán contar con Certificado de las últimas versiones del Producto.	Exigido
Garantía: El distribuidor debe ser canal Oro o Platino de la marca y presentar garantía del fabricante para el software.	Exigido

ÍTEM 5 : SOFTWARE ANTIVIRUS KASPERSKY LAB	
CANTIDAD: 200 (Doscientos) **Licencias Nuevas a ser adquiridas por 3 años**	**3 años**
CARACTERISTICAS	**MÍNIM0 EXIGIDO**
Nombre del Producto	Kaspersky Endpoint Security for Business Select.
Llave de Activación	Deberá de originarse una sola llave de activación por el total de Licencias
Compatibilidad con Sistemas Operativos	Windows XP Profesional, Windows 2003 Server, 2008 Server core, x64 sp1, R2, R2 core, Windows Server 2012 Windows Home Premium, Windows Vista, Windows 7 y 8 Profesional, Ultimate o Enterprise 32 y 64 bits.
Protecciones: Antivirus de archivos residentes, Antivirus de Web, Antivirus de correo electrónico (protocolos POP3, IMAP, NNTP,SMTP Y MAPI así como conexiones cifradas (SSL) para POP3 e IMAP (SSL)), Antivirus de mensajes instantáneos, Control de Vulnerabilidades.	Exigido
Capacidad de eliminar remotamente o bloquear virus, spyware ocultos o no, proteger el equipo contra cibercriminales, proteger correos electrónicos de phishing y de ofertas falsas, controlar el acceso a la red, eliminar software de seguimiento no deseado, proteger navegadores web y búsquedas, proteger contra sitios que roban información.	Exigido
Administración centralizada, reportes, actualizaciones.	Exigido

Manfredo Deligdisch
Apoderado Legal
OLAM SRL

Se debe acceder a la consola vía web, (HTTPS) o MMC.	Exigido
Disponer de 3 (tres) años de actualización	Exigido
Deberá entregarse con los instaladores en CD/DVD de la última versión disponible en mercado con el manual en formato digital o impreso	Exigido
Deberá de contener un módulo de control de los siguientes dispositivos: Discos de almacenamientos locales, almacenamiento extraíbles, impresoras, cd/DVD, módems, dispositivos de cinta, lectores de Smart card, adaptadores de red externo, mp3 o Smartphone, bluetooth.	Exigido
Debe permitir establecer políticas de seguridad y bloqueo por usuario y por grupo.	Exigido
La oferta debe incluir una línea de soporte, asistencia técnica por técnicos certificados presencial por 24 meses.	Exigido
Instalación y configuración del Servidor de Administración de Antivirus y de las estaciones de trabajo en un periodo no mayor a 30 días posterior a la entrega.	Exigido
El oferente deberá de presentar un Plan de Capacitación para 2 funcionarios en el manejo de la Administración de la consola. La Cantidad de técnicos para la capacitación e implementación será un mínimo de (2) dos, deberán contar con Certificado de las últimas versiones del Producto.	Exigido
Garantía: El distribuidor debe ser canal Oro o Platino de la marca y presentar garantía del fabricante para el software.	Exigido

ÍTEM 6 : SOFTWARE WINDOWS SERVER	
CANTIDAD: 1 (UNO)	
CARACTERISTICAS	**MÍNIMO EXIGIDO**
Windows Server 2012 Standart Edition 64 bits	Licencia OLP Gobierno, Perpetua
Plataforma	Servidor para Dominio
Idioma	Español
Medio	Se deberá proveer al menos dos juegos de los instaladores en CD o DVD con sus correspondientes manuales.
Soporte Técnico en línea	Exigido

ÍTEM 7 : SOFTWARE MICROSOFT PROJECT	
CANTIDAD: 2 (DOS)	
CARACTERÍSTICAS	**MÍNIMO EXIGIDO**
Microsoft Project	Última versión disponible en el mercado
Tipo de Licencia	Gobierno OLP
Cantidad de Licencias	2 (dos) unidades, para estaciones de trabajo
Idioma	Español
Compatibilidad con Sistema Operativo	Windows Vista, Windows 7 y 8 Profesional, Ultimate o Enterprise 64 bits.
Deberá entregarse con los Instaladores en CD/DVD de la última versión disponible en el mercado.	Exigido
Licencia para estaciones de trabajo	Exigido
Soporte Técnico en línea	Exigido

Manfredo Deligdisch
Apoderado Legal
OLAM SRL

CONATEL
Comisión Nacional de Telecomunicaciones

ÍTEM 8 : SOFTWARE MICROSOFT VISIO	
CANTIDAD: 2 (DOS)	
CARACTERÍSTICAS	**MÍNIMO EXIGIDO**
Microsoft	VISIO
Tipo de Licencia	Gobierno OLP
Cantidad de Licencias	2 (dos) unidades, para estaciones de trabajo
Idioma	Español
Compatibilidad con Sistema Operativo	Windows Vista, Windows 7 y 8 Profesional, Ultimate o Enterprise 64 bits.
Deberá entregarse con los instaladores en CD/DVD de la última versión disponible en el mercado.	Exigido
Licencia para estaciones de trabajo	Exigido
Soporte Técnico en línea	Exigido

ÍTEM 9 : MAPINFO PROFESIONAL	
CANTIDAD: 1 (UNO)	
CARACTERÍSTICAS	**MÍNIMO EXIGIDO**
MAPINFO PROFESIONAL	El paquete deberá incluir: 6 licencias monousuarios, 3 licencias concurrentes, y 2 licencias adicionales-Análisis de datos y en 3D.
Sistema Operativo:	Window Home Premiun, Window Vista, Windows 7 Professional, Ultimate o Enterprise 64 bits.
Idioma de utilización	Español
Capacitación	Disponible y accesible
Características generales de software	Última versión de licenciamiento disponible; Permitir la importación de Excel, bases de datos como Access 2000, paquetes CAD de uso común y otras aplicaciones GIS, entre otros; Visualización, consulta, análisis e integración de datos geográficos; Herramientas de dibujo y edición para personalizar mapas; Capacidad de utilización de mapas ya existentes; Diseño y construcción y modificación de mapas y objetos georreferenciados; Capacidad de conectar y acceder bases de datos remotas como Oracle, SQL Server, etc.; Contar con soporte técnico local; Servicio de actualización de versión en forma gratuita como mínimo por el periodo de 12 meses posteriores a la compra. Compatibilidad con otros software de utilización similar (AUTOCAD/QUANTUN GIS u otras herramientas GIS).
Licencias adicionales	Ultima versión de licenciamiento disponible; Permitir la realización de análisis espaciales y en 3D; Permitir la creación, conversión y clasificación de imágenes; Realizar cálculos de curvatura; Realizar proyecciones y vectorizaciones.
Capacitación para los usuarios	Capacitación para la utilización de los software de escritorio como así también de las herramientas adicionales;

Manfredo Deligdisch
Apoderado Legal
OLAM SRL

GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES
CONATEL

	Cantidad de participantes: 20 personas, aproximadamente; Capacitación mínima entre 10 a 20 horas.

ÍTEM 10 : SOFTWARE EVIEWS 8.0 ENTERPRISE EDITION	
CANTIDAD: 1 (Uno)	
CARACTERISTICAS	MÍNIMO EXIGIDO
Eviews 8.0 for Windows	Última versión disponible en el mercado.
Tipo de Licencia	EViews Enterprise Edition 8
Cantidad de Licencias	1 Unidad, para estación de trabajo
Idioma	Español
Compatibilidad con Sistema operativo	Windows Vista 64bit, Windows 7 64bit, Windows 8 64bit.
Medio	Deberá entregarse con los instaladores en CD/DVD de la última versión disponible en mercado con el manual en formato digital o impreso
Licencia para estaciones de trabajo	Exigido
Soporte Técnico en línea	Exigido

ÍTEM 11 : SOFTWARE IBM SPSS STATISTICS STANDARD	
CANTIDAD: 1 (Uno)	
CARACTERISTICAS	MÍNIMO EXIGIDO
Sistema operativo	Windows Vista 64bit, Windows 7 64bit, Windows 8 64bit.
Tipo de Licencia	AUTHORIZED USER LICENSE (D0EKZLL)
Licencias para estaciones de trabajo	cantidad 1, para estación de trabajo
Idioma	Español
Protección contra virus	Exigido
Medio	Se deberá proveer al menos dos juegos de los instaladores en CD o DVD con sus correspondientes manuales.
Soporte Técnico en línea	Exigido

ADMINISTRADOR DEL CONTRATO: La administración del contrato estará a cargo del Departamento de Informática, quien se encargará de realizar la Nota de Pedido para entrega de los bienes, las verificaciones técnicas al momento de la recepción y de la correcta ejecución del Contrato según las especificaciones técnicas, así como reclamos de Garantía de los bienes y control del soporte técnico y mantenimiento preventivo de los mismos.

2. Plan de Entregas

Ítem	Descripción del Bien	Cantidad	Unidad de medida	Lugar de entrega de los Bienes	Fecha(s) final(es) de entrega de los Bienes
1	SOFTWARE DE MICROSOFT OFFICE 2013	50	un	Sede Central CONATEL, Edif. Ayfra, Pte. Franco y Ayolas – Asunción Departamento de Informática	30 días de la fecha de recepción de la Nota de Pedido del Administrador del Contrato
2	SOFTWARE WINDOWS 8.1 PROFESIONAL	50	un	Sede Central CONATEL, Edif. Ayfra, Pte. Franco y Ayolas – Asunción Departamento de Informática	30 días de la fecha de recepción de la Nota de Pedido del Administrador del Contrato

Manfredo Deligdisch
Apoderado Legal
OLAM SRL

CONATEL
Comisión Nacional de Telecomunicaciones

3	SOFTWARE ACROBAT XI PRO	20	un	Sede Central CONATEL, Edif. Ayfra, Pte. Franco y Ayolas – Asunción Departamento de Informática	30 días de la fecha de recepción de la Nota de Pedido del Administrador del Contrato
4	ACTUALIZACIÓN DE ANTIVIRUS KASPERSKY LAB	180	un	Sede Central CONATEL, Edif. Ayfra, Pte. Franco y Ayolas – Asunción Departamento de Informática	30 días de la fecha de recepción de la Nota de Pedido del Administrador del Contrato
5	SOFTWARE ANTIVIRUS KASPERSKY LAB	200	un	Sede Central CONATEL, Edif. Ayfra, Pte. Franco y Ayolas – Asunción Departamento de Informática	30 días de la fecha de recepción de la Nota de Pedido del Administrador del Contrato
6	SOFTWARE WINDOWS SERVER	1	un	Sede Central CONATEL, Edif. Ayfra, Pte. Franco y Ayolas – Asunción Departamento de Informática	30 días de la fecha de recepción de la Nota de Pedido del Administrador del Contrato
7	SOFTWARE MICROSOFT PROJECT	2	un	Sede Central CONATEL, Edif. Ayfra, Pte. Franco y Ayolas – Asunción Departamento de Informática	30 días de la fecha de recepción de la Nota de Pedido del Administrador del Contrato
8	SOFTWARE MICROSOFT VISIO	2	un	Sede Central CONATEL, Edif. Ayfra, Pte. Franco y Ayolas – Asunción Departamento de Informática	30 días de la fecha de recepción de la Nota de Pedido del Administrador del Contrato
9	MAPINFO PROFESIONAL	1	un	Sede Central CONATEL, Edif. Ayfra, Pte. Franco y Ayolas – Asunción Departamento de Informática	30 días de la fecha de recepción de la Nota de Pedido del Administrador del Contrato
10	SOFTWARE EVIEWS 8.0 ENTERPRISE EDITION	1	un	Sede Central CONATEL, Edif. Ayfra, Pte. Franco y Ayolas – Asunción Departamento de Informática	30 días de la fecha de recepción de la Nota de Pedido del Administrador del Contrato

Manfredo Deligdisch
Apoderado Legal
OLAM SRL

CONATEL
Comisión Nacional de Telecomunicaciones

11	SOFTWARE IBM SPSS STATISTICS STANDARD	1	un	Sede Central CONATEL, Edif. Ayfra, Pte. Franco y Ayolas – Asunción Departamento de Informática	30 días de la fecha de recepción de la Nota de Pedido del Administrador del Contrato

Se podrán realizar entregas parciales de los bienes, dejándose constancias a través de Nota de Remisión. El Acta o Informe de Recepción será emitida por el Administrador del Contrato luego de la recepción de la totalidad de los bienes.

PUNTO 2: Quedando la lista de precio redactada de la siguiente manera:

LISTA DE PRECIOS

Fecha:_____

LCO No:_____

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
ÍTEM	CÓDIGO DE CATALOGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	MARCA	PROCEDENCIA	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO Gs. (IVA Incluido)	PRECIO TOTAL Gs. (IVA Incluido)
1	43233004-002	SOFTWARE MICROSOFT OFFICE 2013			un	Unidad	50		
2	43233004-003	SOFTWARE WINDOWS 8.1 PROFESIONAL			un	Unidad	50		
3	43233004-004	SOFTWARE ACROBAT XI PRO			un	Unidad	20		
4	43231512-9992	ACTUALIZACIÓN DE ANTIVIRUS KASPERSKY LAB			un	Unidad	180		
5	43231512-9992	SOFTWARE ANTIVIRUS KASPERSKY LAB			un	Unidad	200		
6	43233004-020	SOFTWARE WINDOWS SERVER			un	Unidad	1		
7	43231507-001	SOFTWARE MICROSOFT PROJECT			un	Unidad	2		
8	43233004-008	SOFTWARE MICROSOFT VISIO			un	Unidad	2		
9	43231512-013	MAPINFO PROFESIONAL			un	Paquete	1		
10	43232605-002	SOFTWARE EVIEWS 8.0 ENTERPRISE EDITION			un	Unidad	1		
11	43232605-002	SOFTWARE IBM SPSS STATISTICS STANDARD			un	Unidad	1		
								TOTAL Gs.	

Total Ofertado Gs. _____ (Guaraníes_____ IVA incluido).-

Nombre _____ **En calidad de**_____

Firma _____

Debidamente autorizado para firmar la oferta por y en nombre de _____

El día _____ del mes de _____ de _____.

Observaciones:

- *En cumplimiento a la Resolución Nº 936/09 de la DNCP, queda prohibida la utilización de decimales en los Precios Unitarios y Totales. El incumplimiento de ésta normativa conllevará al rechazo de las ofertas.*

LIC. MARIELA ALSINA
Gerente
Gerencia Operativa de Contrataciones
CONATEL

Manfredo Deligdisch
Apoderado Legal
OLAM SRL